

EVENTO 1:	Día de Genero / y «Estado civil S» (en homenaje al día internacional de la mujer y día del hombre / y, actividad para los solteros)					
LUGAR	A DETERMINAR EN CADA SECCIONAL. ESTABLECIMIENTO UBICADO EN LA CAPITAL DE LA SECCIONAL.					
FECHA	POR CALENDARIO: 13 de MARZO. SE COORDINARÁ EN CADA SECCIONAL LA FECHA DE EJECUCIÓN					
COBERTURA PROPUESTA:	CALDAS: 116	CHOCO: 60	QUINDIO: 92	RISARALDA: 142	TOTAL PERSONAS: 410	VALOR TOTAL 4 EVENTOS
INCLUYE	Opción 1: Actividad cultural tipo concierto. Bonos de ingreso a concierto que se ofrezca en la ciudad.					
	Opción 2: Actividad cultural tipo stand comedy. Bonos de ingreso a obra.					
	* Contar con estación de café					
	* Refrigerio tipo sandwich de jamón y queso con verduras y jugo natural 9 onzas o bono para reclamar snaks en el evento.					
	* Presencia de personal del operador durante el evento					
	*En caso que el establecimiento esté localizado fuera del perímetro urbano, se suministrará vehículos adecuados para transporte ida y regreso de los funcionarios que lo requieran; partiendo de la sede principal y su retorno, esto con cargo al operador.					
	* Se deben presentar tres (3) propuestas por cada seccional a la supervisión del contrato con 15 días de anticipación para analizar y elegir la que más se ajuste al presupuesto y al objeto del evento.					
OBSERVACION ESTABLECIMIENTO	El establecimiento debe contar con el Registro Nacional de Turismo Vigente.					
	Las instalaciones deben contar con: vigilancia privada con presencia en todas las instalaciones, parqueaderos suficientes y vigilados,					
	El establecimiento que ofrezca la alimentación deberá contar con las certificaciones y permisos establecidos por Ley para manipulación, conservación y entrega de alimentos.					
	El establecimiento debe tener establecido protocolo de bioseguridad operando, además el programa de atención de emergencia, presencia de personal paramédico y vehículo tipo ambulancia o convenio - contrato para atención de emergencia					
	Contar con personal de apoyo (meseros) y logística (mantenimiento y aseo) suficiente para brindar atención a la mesa se estima que la proporción 10 a 1 es la ideal.					
	Contar con baterías sanitarias separadas hombre / mujer y en cantidad en proporsión 20 a 1.					

OBSERVACION TRANSPORTE	Transporte ida regreso, el cual debe cubrir desde la sede que se designe - hasta el sitio - retorno a la sede base.					
	El transporte debe ser ofrecido por empresa especializada en el ramo, que cumpla con el Plan de Seguridad Vial establecido por el Ministerio de Transporte adoptado por la entidad en el plan de seguridad vial.					
	Adicionalmente que cuente con el Registro Nacional de Turismo vigente. Los vehiculos ofrecidos no pueden contar con una antigüedad superior a los 10 años.					
	Los vehiculos ofrecidos no pueden contar con una antigüedad superior a los 10 años.					
	Se debe brindar a la Supervisión del contrato la información tanto de los conductores (nombre completo, número de identificación y número de teléfono celular y afiliación a SGSS) y de los vehículos (empresa, placa, numero de orden interno) con una anterioridad de 5 días para hacer el estudio de seguridad respectivo.					
	El día del evento, el conductor debe presentar al representante de la entidad la prueba de alcoholemia y el vehículo para hacer una valoración preoperacional y visual del vehículo.					
EVENTO 2:	RECONOCIMIENTO A LA LABOR DESEMPEÑADA POR LOS AUXILIARES ADMINISTRATIVOS					
LUGAR	A DETERMINAR EN CADA SECCIONAL. ESTABLECIMIENTO UBICADO EN LA CAPITAL DE LA SECCIONAL.					
FECHA	POR CALENDARIO: 24 de ABRIL. SE COORDINARA EN CADA SECCIONAL LA FECHA DE EJECUCIÓN					
COBERTURA PROPUESTA:	CALDAS: 25	CHOCO: 20	QUINDIO: 25	RISARALDA: 25	TOTAL PERSONAS: 95	TOTAL EVENTOS: 4
	Opción 1: Almuerzo o cena: debe incluir coctel de bienvenida sin alcohol, plato con dos proteínas de 200 gr cada una a escoger (res, cerdo, pescado o pollo), ensalada de frutas o de verduras con aderezo. jugo de frutas de 9 onzas y postre (flan, o torta) y botella de agua de 500 ml. Brindar menú vegano.					
	Opción 2: Entrega de bono en establecimiento café - bar para asistir con un (1) acompañante. El bono incluye ingreso al establecimiento, bebida de café con pastel o torta.					
	Opción 3: Entrega de anqueta alusiva a la celebración con productos que no contengan bebidas alcohólicas.					

INCLUYE	Opción 4: Entradas para concierto u obra de teatro
	* Recordatorio (modelo a convenir con logo de la Entidad).
	* En caso que el establecimiento esté localizado fuera del perímetro urbano, deberá disponer de vehículos adecuados para transporte ida y regreso de los funcionarios que lo requieran; partiendo de la sede principal y su retorno. con cargo del operador.
	* Se deben presentar tres (3) ofertas por seccional con una anticipación de quince (15) días a la supervisión del contrato para analizar y elegir la oferta que más se ajuste al presupuesto y al objeto del evento.

OBSERVACION ESTABLECIMIENTO	El establecimiento debe contar con el Registro Nacional de Turismo Vigente.
	Las instalaciones deben contar con: vigilancia privada con presencia en todas las instalaciones, parqueaderos suficientes y vigilados,
	El establecimiento que ofrezca la alimentación deberá contar con las certificaciones y permisos establecidos por Ley para manipulación, conservación y entrega de alimentos.
	El establecimiento debe tener establecido protocolo de bioseguridad operando, además el programa de atención de emergencia, presencia de personal paramédico y vehículo tipo ambulancia o convenio - contrato para atención de emergencia
	Contar con personal de apoyo (meseros) y logística (mantenimiento y aseo) suficiente para brindar atención a la mesa se estima que la proporción 10 a 1 es la ideal.
	Contar con baterías sanitarias separadas hombre / mujer y en cantidad en proporsión 20 a 1.

--	--	--	--	--	--	--

OBSERVACION TRANSPORTE	Transporte ida regreso, el cual debe cubrir desde la sede que se designe - hasta el sitio - retorno a la sede base.
	El transporte debe ser ofrecido por empresa especializada en el ramo, que cumpla con el Plan de Seguridad Vial establecido por el Ministerio de Transporte adoptado por la entidad en el plan de seguridad vial.
	Adicionalmente que cuente con el Registro Nacional de Turismo vigente. Los vehiculos ofrecidos no pueden contar con una antigüedad superior a los 10 años.
	Los vehiculos ofrecidos no pueden contar con una antigüedad superior a los 10 años.
	Se debe brindar a la Supervisión del contrato la información tanto de los conductores (nombre completo, número de identificación y número de teléfono celular y afiliacion a SGSS) y de los vehículos (empresa, placa, numero de orden interno) con una anterioridad de 5 días para hacer el estudio de seguridad respectivo.

El día del evento, el conductor debe presentar al representante de la entidad la prueba de alcoholemia y el vehículo para hacer una valoración preoperacional y visual del vehículo.

EVENTO 3: **AGENDA DE LA NIÑEZ: DÍA DE LA NIÑEZ**

LUGAR A DETERMINAR EN CADA SECCIONAL. ESTABLECIMIENTO UBICADO EN LA CAPITAL DE LA SECCIONAL.

FECHA POR CALENDARIO: 25 de ABRIL SE COORDINARA EN CADA SECCIONAL LA FECHA DE EJECUCIÓN

COBERTURA PROPUESTA:	CALDAS: 140	CHOCO: 140	QUINDIO : 140	RISARALDA: 140	TOTAL PERSONAS: 560	TOTAL EVENTOS: 4
-----------------------------	-------------	------------	---------------	----------------	---------------------	------------------

INCLUYE CINE COMBO: Entrega de combo para cine 2D con cobertura a nivel nacional y vigencia de 3 a 6 meses, incluye entrada a cine 2D y combo de cripetas de 100 gr, perro caliente sencillo, bebida gaseosa de 640 ml y chocolatina jet de 25 gr.

Nota: El proveedor debe ser una empresa con presencia en todo el país por ejemplo Cine Colombia, Royal Films, Cinemark, etcetera

Aplica para niños y niñas entre los 4 y 14 años de edad; aplica un acompañante por grupo de hermanos e hijos únicos.

* Se deben presentar tres (3) ofertas por seccional con quince (15) días de anticipación a la supervisión del contrato para analizar y elegir la que más se ajuste al presupuesto.

OBSERVACION ESTABLECIMIENTO	El establecimiento debe contar con el Registro Nacional de Turismo Vigente.					
	Las instalaciones deben contar con: vigilancia privada con presencia en todas las instalaciones, parqueaderos suficientes y vigilados,					
	El establecimiento que ofrezca la alimentación deberá contar con las certificaciones y permisos establecidos por Ley para manipulación, conservación y entrega de alimentos.					
	El establecimiento debe tener establecido protocolo de bioseguridad operando, además el programa de atención de emergencia, presencia de personal paramédico y vehículo tipo ambulancia o convenio - contrato para atención de emergencia					
	Contar con personal de apoyo (meseros) y logística (mantenimiento y aseo) suficiente para brindar atención a la mesa se estima que la proporción 10 a 1 es la ideal.					
	Contar con baterías sanitarias separadas hombre / mujer y en cantidad en proporsión 20 a 1.					

OBSERVACION TRANSPORTE	Transporte ida regreso, el cual debe cubrir desde la sede que se designe - hasta el sitio - retorno a la sede base.					
	El transporte debe ser ofrecido por empresa especializada en el ramo, que cumpla con el Plan de Seguridad Vial establecido por el Ministerio de Transporte adoptado por la entidad en el plan de seguridad vial.					
	Adicionalmente que cuente con el Registro Nacional de Turismo vigente. Los vehiculos ofrecidos no pueden contar con una antigüedad superior a los 10 años.					
	Los vehiculos ofrecidos no pueden contar con una antigüedad superior a los 10 años.					
	Se debe brindar a la Supervisión del contrato la información tanto de los conductores (nombre completo, número de identificación y número de teléfono celular y afiliación a SGSS) y de los vehículos (empresa, placa, número de orden interno) con una anterioridad de 5 días para hacer el estudio de seguridad respectivo.					
	El día del evento, el conductor debe presentar al representante de la entidad la prueba de alcoholemia y el vehículo para hacer una valoración preoperacional y visual del vehículo.					
EVENTO 4:	JUEGOS NACIONALES FGN 2026 (futbol 11, baloncesto mixto, voleibol mixto, tenis de mesa masculino, natación sencillo masculino y femenino, y bolos mixto)					
LUGAR	POR CONFIRMAR					
FECHA	POR CALENDARIO 22 al 25 DE SEPTIEMBRE					
COBERTURA PROPUESTA:	CALDAS: 30	CHOCO: N/A	QUINDIO: 7	RISARALDA: 14	TOTAL PERSONAS: 51	TOTAL EVENTOS: 1
	* Entrenamiento por cada disciplina deportiva desde febrero hasta septiembre de 2026. Se deben presentar tres (3) opciones por seccional antes del 15 de febrero a la supervisión del contrato para elegir la que más se ajuste a la necesidad.					
	* El entrenamiento debe incluir:					
	Entrenador					
	Escenario deportivo					
	Hidratación durante la práctica					

INCLUYE	Debe ofrecer una sesión semanal con duración según la modalidad deportiva		
	* Confección y entrega de uniformes de presentación, tallas, telas y diseños a convenir	TOTAL PERSONAS: 51	
	* Confección y entrega de uniformes de competencia, tallas, telas y diseños a convenir	Hombre	Mujer
	Fútbol 11 masculino	20	
	Baloncesto mixto	5	4
	Natación individual masculino y femenino	1	1
	Tejo masculino	6	
	Voleibol mixto	5	4
	Tenis de Mesa masculino	1	
	Bolos mixto	2	2
	* Se deben presentar tres (3) opciones antes del 01 de julio a la supervisión del contrato para elegir la que más se ajuste al presupuesto.		
EVENTO 5:	JUEGOS INTEREMPRESARIALES SECCIONAL CHOCÓ		
LUGAR	EL DETERMINADO POR LA CAJA DE COMEPENSACIÓN FAMILIAR COMFACHOCO		
FECHA	POR CALENDARIO DE ACUERDO A LA FECHA DE CONVOCATORIA		

COBERTURA PROPUESTA:	CALDAS: N/A	CHOCO: 20	QUINDIO: N/A	RISARALDA: N/A	TOTAL PERSONAS: 20	TOTAL EVENTOS: 1
INCLUYE	Asegurar la participación de los servidores deportistas de la selección de Fútbol 11 en juegos interempresariales convocados por la Caja de Compensación Familiar Comfachocó, lo cual se realizará una vez durante el año 2026					
	Participación en la modalidad fútbol 11 masculino					
	Hidratación					
	Entrega de uniformes					
EVENTO 6:	DIA DE LA ENTIDAD: ANIVERSARIO 34 DE LA ENTIDAD QUINQUENIOS CEREMONIA PENSIONADOS					
LUGAR	A DEFINIR POR CADA SECCIONAL.					
FECHA	POR CALENDARIO 01 de JULIO					
COBERTURA PROPUESTA:	CALDAS 284	CHOCO: 146	QUINDIO 225	RISARALDA 345	TOTAL PERSONAS: 1.000	TOTAL EVENTOS: 4
INCLUYE	Opción 1: Pasadía a parque temático, hotel campestre o finca campestre. Pasadía incluye: ingreso al sitio, uso de las atracciones o servicios que ofrece el establecimiento; además tiquete de refrigerios mañana y tarde y almuerzo a elección del servidor y entrega de una hidratación (botella de agua de 500 ml) para la jornada.					
	Presencia de representante del operador					
	Opción 2: Almuerzo o cena y muestra cultural en establecimiento en la ciudad capital de cada seccional.					
	Debe incluir:					
	Coctel de bienvenida sin alcohol, plato con dos proteínas a escoger de 200 gr cada una (res, cerdo, pescado o pollo), ensalada de frutas o de verduras, con aderezo. jugo de frutas de 9 onzas y postre (flan, o torta) y botella de agua de 500 ml.					

-----	Muestra cultural: grupo musical o grupo de danzas que interpreten varios géneros. Dos salidas de 45 minutos cada una
	Couching en liderazgo; sentido de pertenencia; comunicación asertiva.
	Auditorio con amplificación (micrófono y audio), conectividad de internet y pantalla de proyección y animador / presentador para todo el evento .
	Decoración según la ocasión
	Presencia de representante del operador
	Se deben presentar tres (3) ofertas antes del 15 de mayo 2026 por cada seccional a la supervisión del contrato para analizar y elegir la que más se ajuste al presupuesto y responda a
	*En caso que el establecimiento esté localizado fuera del perímetro urbano, se suministrará vehículos adecuados para transporte ida y regreso de los funcionarios que lo requieran; partiendo de la sede principal y su retorno por cuenta del operador

Aclaración:	Para las zonas de difícil acceso de las Seccionales Chocó y Caldas se debe garantizar que se lleve a cabo la actividad en los siguientes municipios:
	Chocó: Riosucio (5 servidores aprox.), Acandí (1 servidor aprox.), Bahía Solano (6 servidores aprox.), Juradó (4 servidores aprox.), Bajo Bahudó Pizarro (3 servidores aprox.)
	Caldas: Aguadas (4 servidores aprox.), Manzanares (4 servidores aprox.), Samaná (2 servidores aprox.), Pensilvania (2 servidores aprox.) Riosucio (13 servidores aprox.) Puerto Boyacá (8 servidores aprox.)
	* Se deben tener en cuenta las mismas características antes mencionadas

Recordatorios	*Elaboración de placas para pensionados de acuerdo a diseño de nivel central, la placa incluye materiales, tintas y empaques. Cantidad por definirse
	*Elaboración de diplomas para servidores de quinquenios de acuerdo a diseño de nivel central, el diseño incluye materiales, tintas de los diplomas y empaque. Cantidad por definirse
	* Elaboración de monedas por quinquenios de acuerdo a diseño de nivel central, se incluye materiales. cantidades por definirse

OBSERVACION	El establecimiento debe contar con el Registro Nacional de Turismo Vigente.
	Las instalaciones deben contar con: vigilancia privada con presencia en todas las instalaciones, parqueaderos suficientes y vigilados,
	El establecimiento que ofrezca la alimentación deberá contar con las certificaciones y permisos establecidos por Ley para manipulación, conservación y entrega de alimentos.

ESTABLECIMIENTO	El establecimiento debe tener establecido protocolo de bioseguridad operando, además el programa de atención de emergencia, presencia de personal paramédico y vehículo tipo ambulancia o convenio - contrato para atención de emergencia					
	Contar con personal de apoyo (meseros) y logística (mantenimiento y aseo) suficiente para brindar atención a la mesa se estima que la proporción 10 a 1 es la ideal.					
	Contar con baterías sanitarias separadas hombre / mujer y en cantidad en proporción 20 a 1.					
OBSERVACION TRANSPORTE	Transporte ida regreso, el cual debe cubrir desde la sede que se designe - hasta el sitio - retorno a la sede base.					
	El transporte debe ser ofrecido por empresa especializada en el ramo, que cumpla con el Plan de Seguridad Vial establecido por el Ministerio de Transporte adoptado por la entidad en el plan de seguridad vial.					
	Adicionalmente que cuente con el Registro Nacional de Turismo vigente. Los vehículos ofrecidos no pueden contar con una antigüedad superior a los 10 años.					
	Los vehículos ofrecidos no pueden contar con una antigüedad superior a los 10 años.					
	Se debe brindar a la Supervisión del contrato la información tanto de los conductores (nombre completo, número de identificación y número de teléfono celular y afiliación a SGSS) y de los vehículos (empresa, placa, número de orden interno) con una anterioridad de 5 días para hacer el estudio de seguridad respectivo.					
	El día del evento, el conductor debe presentar al representante de la entidad la prueba de alcoholemia y el vehículo para hacer una valoración preoperacional y visual del vehículo.					
EVENTO 7:	DÍA DEL SERVIDOR PÚBLICO DE LA FGN					
LUGAR	A DEFINIR POR CADA SECCIONAL.					
FECHA	POR CALENDARIO 27 de JUNIO					
COBERTURA PROPUESTA:	CALDAS 125	CHOCO: 64	QUINDIO 99	RISARALDA 152	TOTAL PERSONAS: 440	TOTAL EVENTOS: 4
	Opción 1: Hotel o finca donde se pueda organizar la logística para adelantar un Yincana. Se requiere sitio abierto y campestre para trabajar de manera lúdica					
	Couching en liderazgo; sentido de pertenencia; o comunicación asertiva, o tema que sugiera Nivel Central					
	Almuerzo: plato con dos proteínas a escoger de 200 gr cada una (res, cerdo, pescado o pollo), ensalada de frutas o de verduras, con aderezo. jugo de frutas de 9 onzas y postre (flan, o torta) y botella de agua de 500 ml.					

INCLUYE	Refrigerio sugerido: empanadas con jugo natural de 9 onzas; o sandwich de jamón y queso con verduras y jugo natural de 9 onzas; o deditos de queso con jugo natural de 9 onzas.
	Espacio con capacidad de atención al número de asistentes según la seccional ubicado en la ciudad capital de cada seccional.
	Auditorio con amplificación (micrófono y audio) con conectividad a internet y pantalla de proyección y animador / presentador para todo el evento.
	En caso que el establecimiento esté localizado fuera del perímetro urbano, se suministrará vehículos adecuados para transporte ida y regreso de los funcionarios que lo requieran; partiendo de la sede principal y su retorno. por cuenta del operador
	Acompañamiento de personal del operador
	Opción 2: Almuerzo o cena y muestra cultural.
	Coctel de bienvenida sin alcohol, plato tipo bufet con dos proteínas a escoger (res, cerdo, pescado o pollo), ensalada y aderezo jugo de frutas de 9 onzas y postre (flan, o torta) y botella de agua 500 ml.
	Animación musical: grupo musical o grupo de danzas que interpreten varios géneros. Dos salidas de 45 minutos cada una
	Decoración según la ocasión
	Auditorio con amplificación (micrófono y audio) con conectividad a internet y pantalla de proyección y animador / presentador para todo el evento.
* Se deben presentar tres (3) ofertas por seccional con 30 días de anticipación a la supervisión del contrato para analizar y elegir la que más se ajuste al presupuesto. Se debe coordinar la posibilidad de la prueba de menú seleccionado.	

Aclaración:	Para las zonas de difícil acceso de las Seccionales Chocó y Caldas se debe garantizar que se lleve a cabo la actividad en los siguientes municipios:
	Chocó: Riosucio (5 servidores aprox.), Acandí (1 servidor aprox.), Bahía Solano (6 servidores aprox.), Juradó (4 servidores aprox.), Bajo Bahudó Pizarro (3 servidores aprox.)
	Caldas: Aguadas (4 servidores aprox.), Manzanares (4 servidores aprox.), Samaná (2 servidores aprox.), Pensilvania (2 servidores aprox.) Riosucio (13 servidores aprox.) Puerto Boyacá (8 servidores aprox.)
	* Se deben tener en cuenta las mismas características antes mencionadas

	El establecimiento debe contar con el Registro Nacional de Turismo Vigente.
	Las instalaciones deben contar con: vigilancia privada con presencia en todas las instalaciones, parqueaderos suficientes y vigilados,

OBSERVACION ESTABLECIMIENTO	El establecimiento que ofrezca la alimentación deberá contar con las certificaciones y permisos establecidos por Ley para manipulación, conservación y entrega de alimentos.						
	El establecimiento debe tener establecido protocolo de bioseguridad operando, además el programa de atención de emergencia, presencia de personal paramédico y vehículo tipo ambulancia o convenio - contrato para atención de emergencia						
	Contar con personal de apoyo (meseros) y logística (mantenimiento y aseo) suficiente para brindar atención a la mesa se estima que la proporción 10 a 1 es la ideal.						
	Contar con baterías sanitarias separadas hombre / mujer y en cantidad en proporción 20 a 1.						
OBSERVACION TRANSPORTE	Transporte ida regreso, el cual debe cubrir desde la sede que se designe - hasta el sitio - retorno a la sede base.						
	El transporte debe ser ofrecido por empresa especializada en el ramo, que cumpla con el Plan de Seguridad Vial establecido por el Ministerio de Transporte adoptado por la entidad en el plan de seguridad vial.						
	Adicionalmente que cuente con el Registro Nacional de Turismo vigente. Los vehículos ofrecidos no pueden contar con una antigüedad superior a los 10 años.						
	Los vehículos ofrecidos no pueden contar con una antigüedad superior a los 10 años.						
	Se debe brindar a la Supervisión del contrato la información tanto de los conductores (nombre completo, número de identificación y número de teléfono celular y afiliación a SGSS) y de los vehículos (empresa, placa, número de orden interno) con una anterioridad de 5 días para hacer el estudio de seguridad respectivo.						
	El día del evento, el conductor debe presentar al representante de la entidad la prueba de alcoholemia y el vehículo para hacer una valoración preoperacional y visual del vehículo.						
EVENTO 8:	DIA DEL INVESTIGADOR DEL CTI						
LUGAR	A DEFINIR POR CADA SECCIONAL						

FECHA	POR CALENDARIO 17 de JULIO					
COBERTURA PROPUESTA:	CALDAS 180	CHOCO: 80	QUINDIO 130	RISARALDA 230	TOTAL PERSONAS: 620	TOTAL EVENTOS: 4
INCLUYE	Opción 1: Hotel o finca donde se pueda organizar la logística para adelantar actividades lúdicas, se requiere sitio abierto y campestre para trabajar					
	Couching en liderazgo; sentido de pertenencia; o comunicación asertiva, o tema que sugiera Nivel Central					
	Almuerzo: plato con dos proteínas a escoger de 200 gr cada una (res, cerdo, pescado o pollo), ensalada de frutas o de verduras, con aderezo. jugo de frutas de 9 onzas y postre (flan, o torta) y botella de agua de 500 ml.					
	Refrigerio sugerido: empanadas con jugo natural de 9 onzas; o sandwich de jamón y queso con verduras y jugo natural de 9 onzas; o deditos de queso con jugo natural de 9 onzas.					
	Auditorio con amplificación (micrófono y audio) con conectividad a internet y pantalla de proyección y animador / presentador para todo el evento.					
	En caso que el establecimiento esté localizado fuera del perímetro urbano, se suministrará vehículos adecuados para transporte ida y regreso de los funcionarios que lo requieran; partiendo de la sede principal y su retorno. por cuenta del operador					
	Acompañamiento de personal del operador					
	Opción 2: Almuerzo o cena y muestra cultural.					
	Coctel de bienvenida sin alcohol, plato tipo bufet con dos proteínas a escoger de 200 gr cada una (res, cerdo, pescado o pollo), ensalada y aderezo jugo de frutas de 9 onzas y postre (flan, o torta) y botella de agua 500 ml.					
	Animación musical: grupo musical o grupo de danzas que interpreten varios géneros. Dos salidas de 45 minutos cada una					
	Decoración según la ocasión					
	Auditorio con amplificación (micrófono y audio) con conectividad a internet y pantalla de proyección y animador / presentador para todo el evento.					
* Se deben presentar tres (3) ofertas por seccional con 30 días de anticipación a la supervisión del contrato para analizar y elegir la que más se ajuste al presupuesto. Se debe coordinar la posibilidad de la prueba de menú seleccionado.						

Aclaración:	Para las zonas de difícil acceso de las Seccionales Chocó y Caldas se debe garantizar que se lleve a cabo la actividad en los siguientes municipios:
	Chocó: Riosucio (5 servidores aprox.), Acandí (1 servidor aprox.), Bahía Solano (6 servidores aprox.), Juradó (4 servidores aprox.), Bajo Bahudó Pizarro (3 servidores aprox.)
	Caldas: Aguadas (4 servidores aprox.), Manzanares (4 servidores aprox.), Samaná (2 servidores aprox.), Pensilvania (2 servidores aprox.) Riosucio (13 servidores aprox.) Puerto Boyacá (8 servidores aprox.)
	* Se deben tener en cuenta las mismas características antes mencionadas

Recordatorios	*Elaboración de placas para pensionados de acuerdo a diseño de nivel central, la placa incluye materiales, tintas y empaques. Cantidad por definirse
	*Elaboración de diplomas para servidores de quinquenios de acuerdo a diseño de nivel central, el diseño incluye materiales, tintas de los diplomas y empaque. Cantidad por definirse
	* Elaboración de monedas por quinquenios de acuerdo a diseño de nivel central, se incluye materiales. cantidades por definirse

OBSERVACION ESTABLECIMIENTO	El establecimiento debe contar con el Registro Nacional de Turismo Vigente.					
	Las instalaciones deben contar con: vigilancia privada con presencia en todas las instalaciones, parqueaderos suficientes y vigilados,					
	El establecimiento que ofrezca la alimentación deberá contar con las certificaciones y permisos establecidos por Ley para manipulación, conservación y entrega de alimentos.					
	El establecimiento debe tener establecido protocolo de bioseguridad operando, además el programa de atención de emergencia, presencia de personal paramédico y vehículo tipo ambulancia o convenio - contrato para atención de emergencia					
	Contar con personal de apoyo (meseros) y logística (mantenimiento y aseo) suficiente para brindar atención a la mesa se estima que la proporción 10 a 1 es la ideal.					
	Contar con baterías sanitarias separadas hombre / mujer y en cantidad en proporción 20 a 1.					
	Transporte ida regreso, el cual debe cubrir desde la sede que se designe - hasta el sitio - retorno a la sede base.					

OBSERVACION TRANSPORTE	El transporte debe ser ofrecido por empresa especializada en el ramo, que cumpla con el Plan de Seguridad Vial establecido por el Ministerio de Transporte adoptado por la entidad en el plan de seguridad vial.
	Adicionalmente que cuente con el Registro Nacional de Turismo vigente. Los vehiculos ofrecidos no pueden contar con una antigüedad superior a los 10 años.
	Los vehiculos ofrecidos no pueden contar con una antigüedad superior a los 10 años.
	Se debe brindar a la Supervisión del contrato la información tanto de los conductores (nombre completo, número de identificación y número de teléfono celular y afiliacion a SGSS) y de los vehículos (empresa, placa, numero de orden interno) con una anterioridad de 5 días para hacer el estudio de seguridad respectivo.
	El día del evento, el conductor debe presentar al representante de la entidad la prueba de alcoholemia y el vehículo para hacer una valoración preoperacional y visual del vehículo.

EVENTO 9:	DÍA DEL CONDUCTOR					
LUGAR	A DEFINIR POR CADA SECCIONAL					
FECHA	POR CALENDARIO 16 de JULIO					
COBERTURA PROPUESTA:	CALDAS 12	CHOCO: 9	QUINDIO 10	RISARALDA 14	TOTAL PERSONAS: 45	TOTAL EVENTOS: 4

INCLUYE	Ceremonia religiosa para bendecir vehículo
	Recordatorio: modelo a convenir con logo de la Entidad.
	Opción 1: Almuerzo o cena: Coctel de bienvenida no alcohólico, plato tipo bufet con dos proteínas a escoger de 250 gr (res, cerdo, pescado o pollo), ensalada y jugo de frutas natural de 9 onzas, postre (torta) y botella de agua 500 ml.
	Opción 2: Entrega de ancheta alusiva a la celebración con productos que no contengan bebidas alcohólicas.
	* Se deben presentar varias tres (3) ofertas por seccional con quince (15) días de anticipacion a la supervisión del contrato para analizar y elegir la que más se ajuste al presupuesto.

OBSERVACION ESTABLECIMIENTO	El establecimiento debe contar con el Registro Nacional de Turismo Vigente.						
	Las instalaciones deben contar con: vigilancia privada con presencia en todas las instalaciones, parqueaderos suficientes y vigilados,						
	El establecimiento que ofrezca la alimentación deberá contar con las certificaciones y permisos establecidos por Ley para manipulación, conservación y entrega de alimentos.						
	El establecimiento debe tener establecido protocolo de bioseguridad operando, además el programa de atención de emergencia, presencia de personal paramédico y vehículo tipo ambulancia o convenio - contrato para atención de emergencia						
	Contar con personal de apoyo (meseros) y logística (mantenimiento y aseo) suficiente para brindar atención a la mesa se estima que la proporción 10 a 1 es la ideal.						
	Contar con baterías sanitarias separadas hombre / mujer y en cantidad en proporción 20 a 1.						
OBSERVACION TRANSPORTE	Transporte ida regreso, el cual debe cubrir desde la sede que se designe - hasta el sitio - retorno a la sede base.						
	El transporte debe ser ofrecido por empresa especializada en el ramo, que cumpla con el Plan de Seguridad Vial establecido por el Ministerio de Transporte adoptado por la entidad en el plan de seguridad vial.						
	Adicionalmente que cuente con el Registro Nacional de Turismo vigente. Los vehículos ofrecidos no pueden contar con una antigüedad superior a los 10 años.						
	Los vehículos ofrecidos no pueden contar con una antigüedad superior a los 10 años.						
	Se debe brindar a la Supervisión del contrato la información tanto de los conductores (nombre completo, número de identificación y número de teléfono celular y afiliación a SGSS) y de los vehículos (empresa, placa, número de orden interno) con una anterioridad de 5 días para hacer el estudio de seguridad respectivo.						

El día del evento, el conductor debe presentar al representante de la entidad la prueba de alcoholemia y el vehículo para hacer una valoración preoperacional y visual del vehículo.

EVENTO 10:	DÍA DE LA FAMILIA ACTIVIDAD ESTADO CIVIL «S»					
LUGAR	A DEFINIR POR SECCIONAL					
FECHA	POR CALENDARIO 21 de AGOSTO					
COBERTURA PROPUESTA:	CALDAS: 567	CHOCO: 292	QUINDIO: 451	RISARALDA: 691	TOTAL PERSONAS: 2.000	TOTAL EVENTOS: 4
INCLUYE	Pasadía a parque temático, hotel campestre o finca campestre.					
	Pasadía incluye: ingreso al sitio, uso de las atracciones o servicios que ofrece el establecimiento; además tiquete de refrigerios mañana y tarde y almuerzo a elección del servidor y entrega de una hidratación (botella de agua de 500 ml) para la jornada.					
	Presencia de representante del operador					
	Almuerzo se sugiere: plato típico de la región / picada - picnic menú infantil y helado para de 3 a 5 personas por grupo familiar asistente - inscrito					
	Se deben presentar varias tres (3) ofertas por seccional a la supervisión del contrato para analizar y elegir la que más se ajuste al presupuesto con 8 días de anticipación					

Para las zonas de difícil acceso de las Seccionales Chocó y Caldas se debe garantizar que se lleve a cabo la actividad en los siguientes municipios:

Chocó: Riosucio (5 servidores aprox.), Acandí (1 servidor aprox.), Bahía Solano (6 servidores aprox.), Juradó (4 servidores aprox.), Bajo Bahudó Pizarro (3 servidores aprox.)

Aclaración:

Caldas: Aguadas (4 servidores aprox.), Manzanares (4 servidores aprox.), Samaná (2 servidores aprox.), Pensilvania (2 servidores aprox.) Riosucio (13 servidores aprox.) Puerto Boyacá (8 servidores aprox.)

* Se deben tener en cuenta las mismas características antes mencionadas

OBSERVACION ESTABLECIMIENTO

El establecimiento debe contar con el Registro Nacional de Turismo Vigente.

Las instalaciones deben contar con: vigilancia privada con presencia en todas las instalaciones, parqueaderos suficientes y vigilados,

El establecimiento que ofrezca la alimentación deberá contar con las certificaciones y permisos establecidos por Ley para manipulación, conservación y entrega de alimentos.

El establecimiento debe tener establecido protocolo de bioseguridad operando, además el programa de atención de emergencia, presencia de personal paramédico y vehículo tipo ambulancia o convenio - contrato para atención de emergencia

Contar con personal de apoyo (meseros) y logística (mantenimiento y aseo) suficiente para brindar atención a la mesa se estima que la proporción 10 a 1 es la ideal.

Contar con baterías sanitarias separadas hombre / mujer y en cantidad en proporción 20 a 1.

OBSERVACION TRANSPORTE

Transporte ida regreso, el cual debe cubrir desde la sede que se designe - hasta el sitio - retorno a la sede base.

El transporte debe ser ofrecido por empresa especializada en el ramo, que cumpla con el Plan de Seguridad Vial establecido por el Ministerio de Transporte adoptado por la entidad en el plan de seguridad vial.

Adicionalmente que cuente con el Registro Nacional de Turismo vigente. Los vehículos ofrecidos no pueden contar con una antigüedad superior a los 10 años.

Los vehículos ofrecidos no pueden contar con una antigüedad superior a los 10 años.

Se debe brindar a la Supervisión del contrato la información tanto de los conductores (nombre completo, número de identificación y número de teléfono celular y afiliación a SGSS) y de los vehículos (empresa, placa, número de orden interno) con una anterioridad de 5 días para hacer el estudio de seguridad respectivo.

El día del evento, el conductor debe presentar al representante de la entidad la prueba de alcoholemia y el vehículo para hacer una valoración preoperacional y visual del vehículo.

EVENTO 11:	MUESTRA CULTURAL SECCIONAL CHOCÓ					
LUGAR	SECCIONAL CHOCO					
FECHA	20 DE SEPTIEMBRE					
COBERTURA MÍNIMA:	CALDAS	CHOCO: 50	QUINDIO	RISARALDA	TOTAL SECCIONALES:1	TOTAL EVENTOS: 1
INCLUYE	Aporte económico de \$5,000,000 el cual tiene como objetivo:					
	*Asegurar la participación de los servidores que intervendran en la celebración de las fiestas patronales establecidas por la Junta de Ferias y Fiestas del Municipio de Quibdó Chocó, conocida como "Fiestas de San Pacho".					
	*Contribucion en la elaboración de trajes tipicos para su participación durante la muestra cultural.					
EVENTO 12:	AGENDA DE LA NIÑEZ - DÍA DULCE					
LUGAR	A DEFINIR					
FECHA	24 DE OCTUBRE					
COBERTURA PROPUESTA:	CALDAS 140	CHOCO: 140	QUINDIO 140	RISARALDA 140	TOTAL PERSONAS: 560	TOTAL EVENTOS: 4
	Opción 1: Ingreso a sitio recreativo (parque natural, parque de atracciones, zoológico, etc)					
	Incluye :Ingreso a sitio recreativo pasadía que cubra las diferentes atracciones que ofrezca el lugar.					

INCLUYE	Refrigerio sandwich tipo q´bano de 110 gr con bebida gaseosa de 200 ml, o jugo de caja de 250 ml
	Recreacionistas / guias
	Ancheta de dulces para cada niño que contenga dulces de temporada
	* Presencia de personal del operador durante el evento
	Opción 2: Entrada de cine, película adecuada para población infantil
	Refrigerio e hidratación
	Ancheta de dulces para los niños
	Nota: en caso de ser menor de 8 años se debe asegurar el ingreso del adulto acompañante.
	Acompañamiento de personal del operador
	Aplica para niños y niñas de 2 a 12 años; aplica un acompañante por grupo de hermanos e hijos únicos.
* Se deben presentar tres (3) ofertas por seccional con ocho (8) días de anticipación a la supervisión del contrato para analizar y elegir la que más se ajuste al presupuesto.	

OBSERVACION ESTABLECIMIENTO	El establecimiento debe contar con el Registro Nacional de Turismo Vigente.
	Las instalaciones deben contar con: vigilancia privada con presencia en todas las instalaciones, parqueaderos suficientes y vigilados,
	El establecimiento que ofrezca la alimentación deberá contar con las certificaciones y permisos establecidos por Ley para manipulación, conservación y entrega de alimentos.
	El establecimiento debe tener establecido protocolo de bioseguridad operando, además el programa de atención de emergencia, presencia de personal paramédico y vehículo tipo ambulancia o convenio - contrato para atención de emergencia

	<p>Contar con personal de apoyo (meseros) y logística (mantenimiento y aseo) suficiente para brindar atención a la mesa se estima que la proporción 10 a 1 es la ideal.</p>						
	<p>Contar con baterías sanitarias separadas hombre / mujer y en cantidad en proporción 20 a 1.</p>						
OBSERVACION TRANSPORTE	<p>Transporte ida regreso, el cual debe cubrir desde la sede que se designe - hasta el sitio - retorno a la sede base.</p>						
	<p>El transporte debe ser ofrecido por empresa especializada en el ramo, que cumpla con el Plan de Seguridad Vial establecido por el Ministerio de Transporte adoptado por la entidad en el plan de seguridad vial.</p>						
	<p>Adicionalmente que cuente con el Registro Nacional de Turismo vigente. Los vehículos ofrecidos no pueden contar con una antigüedad superior a los 10 años.</p>						
	<p>Los vehículos ofrecidos no pueden contar con una antigüedad superior a los 10 años.</p>						
	<p>Se debe brindar a la Supervisión del contrato la información tanto de los conductores (nombre completo, número de identificación y número de teléfono celular y afiliación a SGSS) y de los vehículos (empresa, placa, número de orden interno) con una anterioridad de 5 días para hacer el estudio de seguridad respectivo.</p>						
	<p>El día del evento, el conductor debe presentar al representante de la entidad la prueba de alcoholemia y el vehículo para hacer una valoración preoperacional y visual del vehículo.</p>						
EVENTO 13:	CIERRE DE GESTIÓN 2026 FGN Regional Eje Cafetero						
LUGAR	A DEFINIR POR SECCIONAL						
FECHA	POR CALENDARIO: 4 de DICIEMBRE						
ASISTENTES	CALDAS 295	CHOCO: 152	QUINDIO: 234	RISARALDA: 359	TOTAL PERSONAS: 1.040	TOTAL EVENTOS 4	

INCLUYE	Opción 1: Salida a parque temático, hotel campestre, o finca campestre, y muestra cultural (orquesta)
	Se debe ofrecer refrigerio am y pm, almuerzo e hidratación. el refrigerio se sugiere creeps de pollo de 80 gr con bebida de jugo de frutos de 9 onzas. Almuerzo: plato con dos proteínas a escoger de 250 gr cada una (res, cerdo, pescado o pollo), ensalada de frutas o de verduras, con aderezo. jugo de frutas de 9 onzas y postre (flan, o torta) y botella de agua 500 ml.
	Opción 2: Almuerzo o cena y muestra cultural (orquesta) (coctel de bienvenida sin alcohol, plato con dos proteínas a escoger de 250 gr cada una (res, cerdo, pescado o pollo), ensalada de frutas o de verduras, con aderezo. jugo de frutas de 9 onzas y postre (flan, o torta) y botella de agua 500 ml.
	Opción 3: Actividad experiencial donde los servidores puedan interactuar con quienes preparan alimentos, y muestra cultural (orquesta)
	Refrigerio empanadas con jugo natural; o crepe de jamón y queso; o crepe de pollo con queso; o sandwich de jamón y queso con verduras y con jugo natural de 250 ml
	Auditorio con amplificación (micrófono y audio) conectividad a internet y pantalla de proyección y animador / presentador para todo el evento .
	Decoración según la ocasión
	Actividad lúdica recreativa dirigida por profesionales en la materia. Las instalaciones deben contar con espacios para realizar una actividad deportiva: canchas deportivas, piscina, etc.
	Animación musical: grupo musical o grupo de danzas que interpreten varios géneros. Dos salidas de 45 minutos cada una
	*Acompañamiento de personal del operador
	*En caso que el establecimiento esté localizado fuera del perímetro urbano, se suministrará vehículos adecuados para transporte ida y regreso de los funcionarios que lo requieran; partiendo de la sede principal y su retorno. con cargo al operador
	* Se deben presentar tres (3) ofertas por seccional con ocho (8) días de anticipación a la supervisión del contrato para analizar y elegir la que más se ajuste a las necesidades y presupuesto.
Para las zonas de difícil acceso de las Seccionales Chocó y Caldas se debe garantizar que se lleve a cabo la actividad en los siguientes municipios:	
Chocó: Riosucio (5 servidores aprox.), Acandí (1 servidor aprox.), Bahía Solano (6 servidores aprox.), Juradó (4 servidores aprox.), Bajo Bahudó Pizarro (3 servidores aprox.)	

Aclaración:	Caldas: Aguadas (4 servidores aprox.), Manzanares (4 servidores aprox.), Samaná (2 servidores aprox.), Pensilvania (2 servidores aprox.) Riosucio (13 servidores aprox.) Puerto Boyacá (8 servidores aprox.)
	* Se deben tener en cuenta las mismas características antes mencionadas

OBSERVACION ESTABLECIMIENTO	El establecimiento debe contar con el Registro Nacional de Turismo Vigente.
	Las instalaciones deben contar con: vigilancia privada con presencia en todas las instalaciones, parqueaderos suficientes y vigilados,
	El establecimiento que ofrezca la alimentación deberá contar con las certificaciones y permisos establecidos por Ley para manipulación, conservación y entrega de alimentos.
	El establecimiento debe tener establecido protocolo de bioseguridad operando, además el programa de atención de emergencia, presencia de personal paramédico y vehículo tipo ambulancia o convenio - contrato para atención de emergencia
	Contar con personal de apoyo (meseros) y logística (mantenimiento y aseo) suficiente para brindar atención a la mesa se estima que la proporción 10 a 1 es la ideal.
	Contar con baterías sanitarias separadas hombre / mujer y en cantidad en proporción 20 a 1.

--	--	--	--	--	--	--

OBSERVACION TRANSPORTE	Transporte ida regreso, el cual debe cubrir desde la sede que se designe - hasta el sitio - retorno a la sede base.
	El transporte debe ser ofrecido por empresa especializada en el ramo, que cumpla con el Plan de Seguridad Vial establecido por el Ministerio de Transporte adoptado por la entidad en el plan de seguridad vial.
	Adicionalmente que cuente con el Registro Nacional de Turismo vigente. Los vehículos ofrecidos no pueden contar con una antigüedad superior a los 10 años.
	Los vehículos ofrecidos no pueden contar con una antigüedad superior a los 10 años.
	Se debe brindar a la Supervisión del contrato la información tanto de los conductores (nombre completo, número de identificación y número de teléfono celular y afiliación a SGSS) y de los vehículos (empresa, placa, número de orden interno) con una anterioridad de 5 días para hacer el estudio de seguridad respectivo.
	El día del evento, el conductor debe presentar al representante de la entidad la prueba de alcoholemia y el vehículo para hacer una valoración preoperacional y visual del vehículo.

EVENTO 14:	ENCUENTROS NAVIDEÑOS - Actividades en el marco decembrino					
LUGAR	ACTIVIDAD PUESTO A PUESTO EN CADA SECCIONAL					
FECHA	POR CALENDARIO: 1 de DICIEMBRE					
ASISTENTES	CALDAS: 318	CHOCO: 163	QUINDIO: 252	RISARALDA: 387	TOTAL PERSONAS: 1,120	TOTAL EVENTOS 4
INCLUYE	Papayera o chirimia puesto a puesto. Para la capital de la seccional, se programará el recorrido en cada caso para un tiempo estimado 2 horas					
	Entrega de velitas					
	*Acompañamiento de personal del operador					
EVENTO 15:	RECONOCIMIENTO PERSONAL QUE PRESTA TURNO URI 24 y 31 DE DICIEMBRE					
LUGAR	ENTREGA EN SEDE URI DE LA SECCIONAL					
FECHA	24 Y 31 DE DICIEMBRE					
COBERTURA PROPUESTA:	CALDAS 7	CHOCO: 13	QUINDIO 22	RISARALDA 25	TOTAL PERSONAS: 67	TOTAL EVENTOS: 4
	Opción 1: Cena navideña					
	Compuesta por un plato principal como pavo o lomo de cerdo (aprox. 200-300g por persona), acompañado de guarniciones como ensalada rusa (aprox. 150-200g por persona) o arroz con pasas y almendras (aprox. 100-150g por persona), además de aperitivos como una tabla de quesos y embutidos (aprox. 100-150g por persona), y un postre como el trifle de frutas (aprox. 150-200g por persona) y jugo o bebida gaseosa de 400 ml.					

INCLUYE	El menú será diferente en cada fecha. Se entregará después de las 17:00 horas en las instalaciones de la sede de la URI de cada seccional
	Opción 2: Entrega de anquetas con productos navideños de 1,5 a 2,0 kg en caja multiusios de plástico
	* El establecimiento que ofrezca la alimentación deberá contar con las certificaciones y permisos establecidos por Ley para manipulación, conservación y entrega de alimentos.

--	--

EVENTO 16:	PROGRAMA NUESTRA IDENTIDAD FAMILIAR:
-------------------	---

LUGAR	PROPONER UNA OPCIÓN PARA CADA CIUDAD
--------------	--------------------------------------

FECHA	POR CALENDARIO: MAYO. SE COORDINARÁ EN CADA SECCIONAL LA FECHA DE EJECUCIÓN (FINCA CAFETERA)
--------------	---

COBERTURA PROPUESTA:	CALDAS: 16	CHOCO: 4	QUINDIO	RISARALDA: 23	TOTAL PERSONAS: 43	TOTAL EVENTOS: 1
-----------------------------	------------	----------	---------	---------------	--------------------	------------------

INCLUYE	Primer encuentro, taller denominado: "Relacionamiento familiar y cuidando al cuidador"
	•Con el apoyo de la Caja de Compensación Familiar realizar presentación de portafolio de servicios de la caja de compensación para las familias beneficiadas, específicamente de los beneficios que pueden encontrar.
	•Refrigerio empanadas con jugo natural; o crepe de jamón y queso; o crepe de pollo con queso; o sandwich de jamón y queso con verduras y con jugo natural de 250 ml
	*En caso que el establecimiento esté localizado fuera del perímetro urbano, se suministrará vehículos adecuados para transporte ida y regreso de los funcionarios que lo requieran; partiendo de la sede principal y su retorno. por cuenta del operador
	* Se deben presentar tres (3) ofertas con 15 días de anticipación por seccional a la supervisión del contrato para analizar y elegir la que más se ajuste al presupuesto.

	Transporte ida regreso, el cual debe cubrir desde la sede que se designe - hasta el sitio - retorno a la sede base.
	El transporte debe ser ofrecido por empresa especializada en el ramo, que cumpla con el Plan de Seguridad Vial establecido por el Ministerio de Transporte adoptado por la entidad en el plan de
	Adicionalmente que cuente con el Registro Nacional de Turismo vigente. Los vehiculos ofrecidos no pueden contar con una antigüedad superior a los 10 años.

OBSERVACION TRANSPORTE	Los vehiculos ofrecidos no pueden contar con una antigüedad superior a los 10 años.
	Se debe brindar a la Supervisión del contrato la información tanto de los conductores (nombre completo, número de identificación y número de teléfono celular y afiliación a SGSS) y de los vehículos (empresa, placa, número de orden interno) con una anterioridad de 3 días para hacer el estudio de seguridad respectivo.
	El día del evento, el conductor debe presentar al representante de la entidad la prueba de alcoholemia y el vehículo para hacer una valoración preoperacional y visual del vehículo.

OBSERVACION ESTABLECIMIENTO	El establecimiento debe contar con el Registro Nacional de Turismo Vigente.
	Las instalaciones deben contar con: vigilancia privada con presencia en todas las instalaciones, parqueaderos suficientes y vigilados,
	El establecimiento que ofrezca la alimentación deberá contar con las certificaciones y permisos establecidos por Ley para manipulación, conservación y entrega de alimentos.
	El establecimiento debe tener establecido protocolo de bioseguridad operando, además el programa de atención de emergencia, presencia de personal paramédico y vehículo tipo ambulancia o convenio - contrato para atención de emergencia
	Contar con personal de apoyo (meseros) y logística (mantenimiento y aseo) suficiente para brindar atención a la mesa se estima que la proporción 10 a 1 es la ideal.
	Contar con baterías sanitarias separadas hombre / mujer y en cantidad en proporción 20 a 1.

EVENTO 17:	PROGRAMA NUESTRA IDENTIDAD FAMILIAR:					
LUGAR	PROPONER UNA OPCIÓN PARA CADA CIUDAD					
FECHA	NOVIEMBRE					
COBERTURA PROPUESTA:	CALDAS: 16	CHOCO: 4	QUINDIO	RISARALDA: 23	TOTAL PERSONAS: 43	TOTAL EVENTOS: 1
Segundo encuentro: Salida Pedagógica a parque temático, o planetario, o almuerzo o cena						

INCLUYE	Refrigerio empanadas con jugo natural; o crepe de jamón y queso; o crepe de pollo con queso; o sandwich de jamón y queso con verduras y con jugo natural de 250 ml
	Almuerzo o cena plato tipo bufet con dos proteínas a escoger de 250 gr cada una (res, cerdo, pescado o pollo), ensalada y aderezo jugo de frutas y postre, ensalada de frutas o de verduras, con aderezo. jugo de frutas de 9 onzas y postre (flan, o torta) y botella de agua 500 ml
	*En caso que el establecimiento esté localizado fuera del perímetro urbano, se suministrará vehículos adecuados para transporte ida y regreso de los funcionarios que lo requieran; partiendo de la sede principal y su retorno. por cuenta del operador
	* Se deben presentar tres (3) ofertas por seccional con 15 días de anticipación a la supervisión del contrato para analizar y elegir la que más se ajuste al propósito de la actividad.
	*Acompañamiento de personal del operador
	*Dependiendo de orientación del nivel central se podría incluir recordatorio (el modelo se suministraría).

OBSERVACION ESTABLECIMIENTO	El establecimiento debe contar con el Registro Nacional de Turismo Vigente.
	Las instalaciones deben contar con: vigilancia privada con presencia en todas las instalaciones, parqueaderos suficientes y vigilados,
	El establecimiento que ofrezca la alimentación deberá contar con las certificaciones y permisos establecidos por Ley para manipulación, conservación y entrega de alimentos.
	El establecimiento debe tener establecido protocolo de bioseguridad operando, además el programa de atención de emergencia, presencia de personal paramédico y vehículo tipo ambulancia o convenio - contrato para atención de emergencia
	Contar con personal de apoyo (meseros) y logística (mantenimiento y aseo) suficiente para brindar atención a la mesa se estima que la proporción 10 a 1 es la ideal.
	Contar con baterías sanitarias separadas hombre / mujer y en cantidad en proporción 20 a 1.
	Transporte ida regreso, el cual debe cubrir desde la sede que se designe - hasta el sitio - retorno a la sede base.

OBSERVACION TRANSPORTE	El transporte debe ser ofrecido por empresa especializada en el ramo, que cumpla con el Plan de Seguridad Vial establecido por el Ministerio de Transporte adoptado por la entidad en el plan de seguridad vial.
	Adicionalmente que cuente con el Registro Nacional de Turismo vigente. Los vehiculos ofrecidos no pueden contar con una antigüedad superior a los 10 años.
	Los vehiculos ofrecidos no pueden contar con una antigüedad superior a los 10 años.
	Se debe brindar a la Supervisión del contrato la información tanto de los conductores (nombre completo, número de identificación y número de teléfono celular y afiliación a SGSS) y de los vehículos
	El día del evento, el conductor debe presentar al representante de la entidad la prueba de alcoholemia y el vehículo para hacer una valoración preoperacional y visual del vehículo.

EVENTO 18: **III ENCUENTRO SRAEC 2026**

LUGAR: SALIDA

FECHA: OCTUBRE O NOVIEMBRE, FECHA A CONVENIR POR PARTE DE LA SRAEC PARA HACERLO EN CONJUNTO CON LAS 4 SECCIONALES

COBERTURA PROPUESTA:	CALDAS: 27	CHOCO: 15	QUINDIO: 22	RISARALDA: 36	TOTAL PERSONAS: 100	TOTAL EVENTOS: 1
-----------------------------	------------	-----------	-------------	---------------	---------------------	------------------

INCLUYE	Jornada experiencial de dos días en finca campestre o termales u hotel, con estadía de una noche preferiblemente en las mismas instalaciones.
	Alojamiento múltiple de 2 a 6 personas
	Desayuno para dos días menú diferente cada día
	Almuerzo para dos días, plato tipo buffet. Menú diferente cada día
	Cena primer día

Todos los impuestos de hotelería están incluidos
Refrigerio para tres jornadas. Pueden ser: empanadas con jugo natural; o crepe de jamón y queso; o crepe de pollo con queso; o sandwich de jamón y queso con verduras y con jugo natural de 250 ml
* Coaching en temas de trabajo en equipo, comunicación asertiva, o liderazgo. En el contrato debe incluir transporte, alojamiento y alimentación.
*En caso que el establecimiento esté localizado fuera del perímetro urbano, se suministrará vehículos adecuados para transporte ida y regreso de los funcionarios que lo requieran; partiendo de la sede principal y su retorno.
* Se deben presentar tres (3) ofertas con un mes de anticipación a la supervisión del contrato para analizar y elegir la que más se ajuste al propósito de la actividad y al presupuesto.

OBSERVACION ESTABLECIMIENTO	El establecimiento debe contar con el Registro Nacional de Turismo Vigente.						
	Las instalaciones deben contar con: vigilancia privada con presencia en todas las instalaciones, parqueaderos suficientes y vigilados,						
	El establecimiento que ofrezca la alimentación deberá contar con las certificaciones y permisos establecidos por Ley para manipulación, conservación y entrega de alimentos.						
	El establecimiento debe tener establecido protocolo de bioseguridad operando, además el programa de atención de emergencia, presencia de personal paramédico y vehículo tipo ambulancia o convenio - contrato para atención de emergencia						
	Contar con personal de apoyo (meseros) y logística (mantenimiento y aseo) suficiente para brindar atención a la mesa se estima que la proporción 10 a 1 es la ideal.						
	Contar con baterías sanitarias separadas hombre / mujer y en cantidad en proporción 20 a 1.						
	Transporte ida regreso, el cual debe cubrir desde la sede que se designe - hasta el sitio - retorno a la sede base.						
	El transporte debe ser ofrecido por empresa especializada en el ramo, que cumpla con el Plan de Seguridad Vial establecido por el Ministerio de Transporte adoptado por la entidad en el plan de seguridad vial.						

OBSERVACION TRANSPORTE	Adicionalmente que cuente con el Registro Nacional de Turismo vigente. Los vehiculos ofrecidos no pueden contar con una antigüedad superior a los 10 años.					
	Los vehiculos ofrecidos no pueden contar con una antigüedad superior a los 10 años.					
	Se debe brindar a la Supervisión del contrato la información tanto de los conductores (nombre completo, número de identificación y número de teléfono celular y afiliación a SGSS) y de los vehículos (empresa, placa, número de orden interno) con una anterioridad de 3 días para hacer el estudio de seguridad respectivo.					
	El día del evento, el conductor debe presentar al representante de la entidad la prueba de alcoholemia y el vehículo para hacer una valoración preoperacional y visual del vehículo.					
EVENTO 19:	EVENTOS ESPECIALES DE LA SRAEC					
LUGAR	SALIDA					
FECHA	A DEMANDA DE ENERO A DICIEMBRE					
COBERTURA PROPUESTA:	CALDAS:	CHOCO:	QUINDIO:	RISARALDA:	TOTAL PERSONAS:	TOTAL EVENTOS:
INCLUYE	Atención de catering en las visitas de la señora Fiscal General de la Nación, el Vicefiscal de la nación o el Director Ejecutivo. Dependiendo de la ocasión se definirá qué se requiere.					
	Servicio de catering a necesidad y por definir para las reuniones con los directores seccionales y asesores. Puede ser desayuno, refrigerios o almuerzos. Adicionalmente la consecución del salón o sitio donde se adelante la actividad.					
	Arreglos florales como símbolo de la presencia de la entidad ante el fallecimiento de un servidor activo o pensionado.					
	Servicio de catering a necesidad y por definir para las reuniones definidas por la Subdirectora Regional. Puede ser desayuno, refrigerios o almuerzos. Adicionalmente la consecución del salón o sitio donde se adelante la actividad.					
	* Los refrigerios deben ser de acuerdo a la ocasión, las opciones son sandwich de jamón y queso, o deditos de queso, o almojabana, o empanadas, o emparedados, o tortas dulces, acompañados con jugo natural.					

* Los desayunos deben ser de acuerdo a la ocasión, en algunas ocasiones serán en restaurantes de las ciudades capitales de las seccionales de la Regional, las opciones son huevos al gusto, fruta, bebida jugo natural, bebida caliente, o croassan de jamón y queso, con huevos al gusto, bebida fría jugo natural, bebida caliente.
* Los almuerzos en algunas ocasiones se llevarán a cabo en restaurantes de las ciudades capitales de las seccionales de la Regional, o puede ser para llevar a las oficinas, estos pueden ser con una o dos proteínas, carbohidrato, bebida jugo natural.
* Se deben presentar varias ofertas a la supervisión del contrato para analizar y elegir la que más se ajuste al presupuesto.

ACLARACIÓN	Estos eventos son eventuales, por tanto, no se tiene un número exacto de los mismos.
	Se requiere disponibilidad total para responder a estos requerimientos y/o ajustes de los mismos dado que surgen de la inmediates de la situación.

OBSERVACION ESTABLECIMIENTO	El establecimiento debe contar con el Registro Nacional de Turismo Vigente.
	Las instalaciones deben contar con: vigilancia privada con presencia en todas las instalaciones, parqueaderos suficientes y vigilados,
	El establecimiento que ofrezca la alimentación deberá contar con las certificaciones y permisos establecidos por Ley para manipulación, conservación y entrega de alimentos.
	El establecimiento debe tener establecido protocolo de bioseguridad operando, además el programa de atención de emergencia, presencia de personal paramédico y vehículo tipo ambulancia o convenio - contrato para atención de emergencia
	Contar con personal de apoyo (meseros) y logística (mantenimiento y aseo) suficiente para brindar atención a la mesa se estima que la proporción 10 a 1 es la ideal.
	Contar con baterías sanitarias separadas hombre / mujer y en cantidad en proporsión 20 a 1.

--	--	--	--	--	--	--	--

OBSERVACION	Transporte ida regreso, el cual debe cubrir desde la sede que se designe - hasta el sitio - retorno a la sede base.
	El transporte debe ser ofrecido por empresa especializada en el ramo, que cumpla con el Plan de Seguridad Vial establecido por el Ministerio de Transporte adoptado por la entidad en el plan de seguridad vial.
	Adicionalmente que cuente con el Registro Nacional de Turismo vigente. Los vehiculos ofrecidos no pueden contar con una antigüedad superior a los 10 años.

TRANSPORTE	Los vehiculos ofrecidos no pueden contar con una antigüedad superior a los 10 años.					
	Se debe brindar a la Supervisión del contrato la información tanto de los conductores (nombre completo, número de identificación y número de teléfono celular y afiliación a SGSS) y de los vehículos (empresa, placa, número de orden interno) con una anterioridad de 3 días para hacer el estudio de seguridad respectivo.					
	El día del evento, el conductor debe presentar al representante de la entidad la prueba de alcoholemia y el vehículo para hacer una valoración preoperacional y visual del vehículo.					
EVENTO 20:	VELITAS					
LUGAR	SEDES DE CADA SECCIONAL					
FECHA	POR CALENDARIO 7 DE DICIEMBRE					
COBERTURA PROPUESTA:	CALDAS: 428	CHOCO: 220	QUINDIO: 340	RISARALDA: 521	TOTAL PERSONAS: 1.509	TOTAL EVENTOS: 4
INCLUYE	* Diseño de velitas para entrega de cada uno de los servidores de la SRAEC					
	* Entrega de velitas a cada servidor en el marco de la actividad Encuentros Navideños					
	* Se deben presentar varias ofertas a la supervisión del contrato para analizar y elegir la que más se ajuste al presupuesto.					